



9 FERIA DEL LIBRO EN OCAÑA
del 28 SEP al 1 OCT de 2017



PREMIO LIBRO JOVEN

Don Libro: 9ª Feria del Libro en Ocaña convoca al Premio Libro Joven de creación literaria 2017.

Bases de esta convocatoria

Artículo 1º.- Objeto de la convocatoria y beneficiarios:

El objetivo del premio libro joven es la promoción de los escritores jóvenes del país, pero en especial de la provincia de Ocaña.

Artículo 2º. Los beneficiarios podrán concurrir al mismo todos los autores que lo deseen y que sean jóvenes entre (12-25años).

Artículo 3º.- Requisitos y plazo de presentación de los trabajos:

Las novelas breves (30-90 páginas) presentadas deberán reunir las siguientes condiciones:

Estar escritas en lengua castellana, ser inéditas -en cualquier lengua-, no haber sido premiadas en ningún otro certamen y tener una extensión, en su conjunto, entre 25-28 líneas cada página, escritas a doble espacio, con letra Times o similar, en cuerpo 12 y solo en formato papel *Carta*.

Cada concursante presentará tres copias cosidas o encuadernadas, perfectamente legibles, sin la firma del autor, sustituida por lema o pseudónimo escrito en su cabecera, que hará llegar en un sobre aparte. Dentro del sobre incluirá sus datos personales, dirección, teléfono y una breve nota biográfica. Todo ello se hará llegar a la Librería Milanés, Calle 12 12-63 Ocaña, haciendo constar: Premio "Libro Joven" de creación literaria 2017.

Artículo 4º. El plazo de presentación de los trabajos en la Librería Milanés se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria y se extenderá hasta las 18:00 horas del día 16 de Agosto de 2017; aceptándose, además, el matasellos de la entidad de mensajería.

Artículo 5º.- Dotación y fallo del premio: Se establece un premio único en la publicación de la obra, reservándose a la organización de los derechos de la primera edición y la posibilidad de traducir la obra a otro idioma. El premio estará sujeto a la Normativa Fiscal Vigente.



9 FERIA DEL LIBRO EN OCAÑA
del 28 SEP al 1 OCT de 2017



Artículo 6º. El Fallo del premio, que será inapelable, tendrá lugar el 30 de Septiembre de 2017 en la clausura de Don Libro: 9ª Feria del Libro en Ocaña.

Artículo 7º.- Selección y criterios de concesión: El Jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio dentro del mundo literario designado por la Fundación Don Bosco College, que tendrá en cuenta, para su valoración, la calidad narrativa de los trabajos presentados.

Artículo 8º. No se mantendrá correspondencia con los autores ni se devolverá los originales, que serán destruidos.

Artículo 9º. El premio podrá declararse desierto por el jurado cuando, a juicio de sus componentes, lo estimen necesario, una vez examinadas minuciosamente la calidad de las obras presentadas.

Artículo 10º. La resolución de la presente convocatoria se hará pública el día de la clausura de la Feria y en la web de la Feria del Libro en Ocaña, notificándose a los ganadores del premio.

Artículo 11º. La Fundación Don Bosco College y Don Libro: 9ª Feria del Libro en Ocaña se reservan el derecho de tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que estime que con ello puede contribuir a un mayor éxito del Premio.

Artículo 12º. La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases y su cumplimiento.

Artículo 13º. La Fundación Don Bosco College y Don Libro: 9ª Feria del Libro en Ocaña son competentes para resolver todas aquellas cuestiones no contempladas en las presentes bases y para interpretar las dudas que puedan surgir en su aplicación.

Artículo 14º. Inscripción: El valor de la inscripción para el año 2017 es de cero pesos en la Librería Milanés.

Artículo 15º. Grabaciones: No se podrá grabar ni total ni parcialmente el concurso, exceptuando la prensa autorizada por la organización del concurso. El derecho de grabación será exclusividad de la Fundación Don Bosco College. La organización se reserva el derecho de confiscar y revisar cualquier soporte electrónico para asegurar este fin.

Artículo 16º: Generalidades: Todos los participantes ceden su imagen a favor de la fundación Don Bosco College con fines promocionales del concurso. La institución organizadora es la Fundación Don Bosco College con domicilio en Ocaña, Norte de Santander cuya dirección es Calle 9 13-32.



9 FERIA DEL LIBRO EN OCAÑA
del 28 SEP al 1 OCT de 2017



Artículo 17º: Datos Personales: Los datos de carácter personal que se usen en el formulario de inscripción serán objeto de tratamiento automatizado a los fines de tramitar su solicitud por parte de la organización, adoptándose las medidas oportunas para asegurar un tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos de carácter personal se hará en la forma y con las limitaciones y derechos que otorga la ley. Se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contemplados en la ley.